



Construcción y Administración S.A.

LIMA, 17/10/2016

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

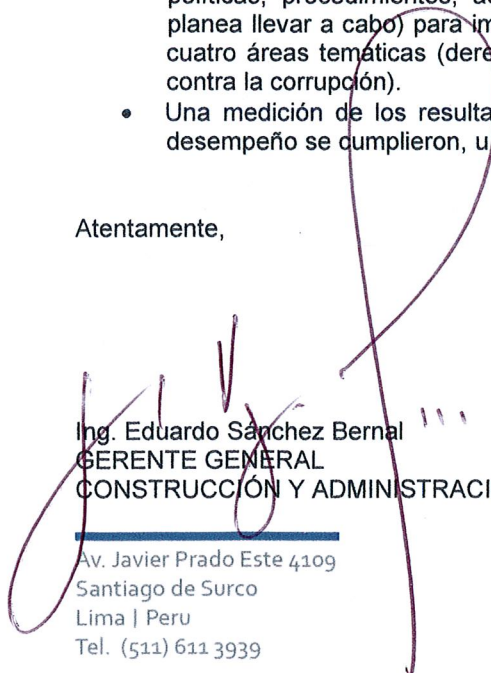
Me complace comunicarle que Construcción y Administración S.A. (CASA) apoya los diez principios del Pacto Global referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción.

Mediante esta comunicación, expresamos nuestro deseo de continuar con el apoyo y desarrollo de esos principios dentro de nuestra área de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Global y sus principios, parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra Organización, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CASA, Construcción y Administración S.A., comunicará claramente este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

Reconocemos que un requisito fundamental para la participación en el Pacto Global es el envío anual de una Comunicación de Progreso (COP), que describe los esfuerzos de nuestra Organización para implementar los diez principios. Apoyamos la responsabilidad pública, la transparencia y la rendición de cuentas y, por lo tanto nos comprometemos a enviar un informe sobre los progresos dentro de un año después de la adhesión al Pacto Global, y anualmente desde entonces, como lo indica la política de COP del Pacto Global. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el Gerente General expresando el apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Este documento es independiente de nuestra primera carta de compromiso para adherirnos al Pacto Global.
- Una descripción de las medidas y acciones prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades relevantes) que la Organización ha realizado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de desempeño se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,


Ing. Eduardo Sánchez Bernal
GERENTE GENERAL
CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.

Av. Javier Prado Este 4109
Santiago de Surco
Lima | Peru
Tel. (511) 611 3939